

AÑO 2025



N° Entrada: 231/2025

Expediente: CD-087-B-2025

Iniciado por: BLOQUE MST-FIT UNIDAD-FIT UNIDAD-MPN-U.P.L.P.-N- PLU-C.N-
CONF. NEUQUINA - PROY. DE DECLARACIÓN

Extracto:

REPUDIASE el derribamiento del monumento a Osvaldo Bayer, llevado a cabo el día 25 de Marzo del corriente año en la Ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz.



EN EL



Neuquén, 9 de Abril del 2025.-

A la presidenta

Del Concejo Deliberante Ciudad de Neuquén

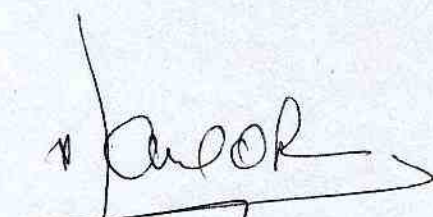
Sra. Claudia Ángela Argumero

Su despacho.

De mi mayor consideración

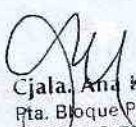
Por medio de la presente, me dirijo a Usted y por su intermedio, a los miembros del Concejo que preside a los efectos de poner en consideración el siguiente proyecto de DECLARACION.

Sin otro particular, saludamos a Usted muy atentamente.


Cjal. Daniel A. Figueroa
Pte. Bloque UNIÓN POR LA PATRIA - NQN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Cjala. Priscila Otton
Pta. de Bloque MST - FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Ing. Atilio Bguazzini Mazuel
Concejala. Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Cjala. Ana Karina Rojo
Pta. Bloque PLURALISTAS
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Cjal. José Luis Benegas
Pte. Bloque FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Cjal. Laura Ruiz
Pte. Bloque COMUNIDAD-NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

El derribamiento del monumento al escritor, historiador y defensor de los derechos humanos Osvaldo Bayer. Y;

CONSIDERANDO:

Que el pasado 25 de marzo, el gobierno nacional ordeno derribar el monumento al escritor, historiador y defensor de los derechos humanos Osvaldo Bayer, en la ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz, a manos de la Agencia Argentina de Vialidad Nacional.

Que este acto de censura simbólica y violencia histórica busca borrar la memoria de la Patagonia Rebelde y silenciar las luchas por la justicia social que Bayer documentó en su obra.

Que el monumento, inaugurado en 2023, no solo honraba a Bayer —víctima del exilio durante la última dictadura cívico-militar— sino que también era un homenaje a los cientos de trabajadores rurales fusilados en 1921, cuyas voces fueron rescatadas en "Los vengadores de la Patagonia trágica". Su destrucción, ocurrida un día después del 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, evidencia una intencionalidad política: negar el terrorismo de Estado

Que estas actitudes refuerzan la enseñanza que nos dejara Osvaldo Bayer: "La historia la escriben los que resisten" y hoy, somos millones los que seguimos escribiéndola.

Que es fundamental reivindicar la memoria y el ejemplo de figuras como Osvaldo Bayer, cuyo compromiso con la verdad y la justicia sigue siendo una inspiración para las nuevas generaciones.

Por ello y en virtud de lo establecido en el Artículo 67, Inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Emite la siguiente

DECLARACIÓN

ARTICULO 1°: REPUDIASE el derribamiento del monumento a Osvaldo Bayer, llevado a cabo el 25 de Marzo del año 2025 en la ciudad de Río Gallegos, Santa Cruz; hecho que atenta contra la memoria histórica y la lucha por los Derechos Humanos en nuestro país.

ARTICULO 2°: De forma.

Cjla. Priscila Otton
Pta. de Bloque MST - FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjla. Laura Pérez
Pte. Bloque COMUNIDAD NEUQUINIZATE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjla. Daniel A. Figueroa
Pte. Bloque UNIÓN POR LA PATRIA - NQN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjla. Ana Marina Rojo
Pta. Bloque PLURALISTAS
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Lic. Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Lic. Romina Mitre
Pta. Bloque CONFLUENCIA NEUQUINA
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjla. Santiago Galíndez
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Ing. ATILIO SGUAZZINI MAZUEL
Concejala - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Cjla. José Luis Benegas
Pte. Bloque FIT - UNIDAD
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

Cjla. ARGUMERO
Pta. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO ÚNICO N° 51446		
Fecha 09/04/25	Fojas: 02	Hora: 10:41
Firma: <u>Marco Ollero</u>		
Dirección General Legislativa		

09/04/2025	ENTRADA N° 231/2025
Ingresado en la Fecha <u>08/03/2025</u> al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° <u>08/03/2025</u> Nota n° <u>✓</u>	
Recibió <u>Marco Ollero</u>	02 Fojas
Firma <u>Ollero</u>	10:41 Hrs. MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

.....
Por disposición del C. Deliberante Sesión
N°
Pase a la Comisión
.....
Dcción Gral. Legislativa